

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 862

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916

Para los agricultores

Cumpliremos nuestra promesa de ayer antes que la tiranía de la actualidad interponga alguno de sus mandatos irrevocables, dilatando indefinidamente el saldo del compromiso que contrajimos en las últimas líneas de nuestro anterior artículo.

Expondremos sencilla y concisamente las razones que nos movieron a considerar los laudables esfuerzos de nuestra Cámara Agrícola en pro de la solidaridad de los intereses agrarios, una prueba de la necesidad sentida y no satisfecha, y además un incontestable alegato en favor de su conveniencia.

Algunos, y entre ellos nuestro querido amigo el inteligentísimo y celoso presidente de la Cámara Agrícola, señor Carapeto, en nuestras censuras, mejor dicho, en nuestras afectuosas reconvenciones a nuestros agricultores por sus inveterados y continuados hábitos de hosco retraimiento, de obstinada tendencia a aislarse en el manejo de los medios propios, sin pensar en subsanar sus deficiencias, en corregir su limitación, buscando la ajena cooperación en la comunidad del interés, han creído ver que continuamos una censurable omisión al no mentar las tentativas afortunadas que la Cámara Agrícola ha realizado, siendo centro de saludables iniciativas solidarias.

Y la verdad es que se equivocan cuantos así piensen. ¿Cómo hemos de negar nosotros esas plausibles tentativas? Todo lo contrario, lo que pretendemos con estas modestas observaciones, sin más autoridad que la que le dé su congruencia con los hechos, es secundar esas iniciativas, abonando el campo de la opinión, para que pueda extenderse su círculo, y multiplíquese sus efectos.

Pero ¿podrá nadie negar que si el espíritu de solidaridad, si la conciencia de la comunidad de los intereses agrarios y de la eficacia de la cooperación, estuviera más extendida, la labor de la Cámara no se hubiera limitado hasta el presente a parciales y ocasionales iniciativas, muy laudables, pero también limitadas y eventuales, como nacidas de la oportunidad habilísimamente aprovechada?

Esto no puede negarse; la Cámara hasta el presente ha hecho mucho, ha hecho lo que ha podido en el campo yermo de la opinión, refractario a ese género de solidaridades, pero no ha podido llegar a más, precisamente por eso.

Se ha llegado a reunir a los agricultores y a los ganaderos, en asambleas, ante peligros que amenazaban desde las esferas del Gobierno, y esto lo consideramos un verdadero triunfo digno de todo género de galardones, se ha llegado dentro de Badajoz a alejar, mediante la cooperación, a evitar las explotaciones de algunos intermediarios, entre los productores y consumidores de abonos; se ha logrado con la saludable iniciativa de invertir en maquinaria, las dotaciones logradas para la Cámara por el señor marqués de la Frontera, que nuestros agricultores vean palmariamente cuanto puede suplir la deficiencia de los medios propios, la cooperación común. Todo esto se ha logrado.

Pero, hablemos con sinceridad, sin hacernos ilusiones. ¿Se ha desterrado con esto el espíritu de diseminación que tanto perjudica a nuestros agricultores? ¿Se ha logrado aquella íntima penetración de la idea de acoplarse para subsanar los efectos del aislamiento en la explotación agraria, dando facilidades económicas que permitan burlar la tiranía de corredores y negociantes?

Cuando oímos hablar de lonjas, bancos, alhóndigas donde con seguridad de venta y cotización remuneradora llevan sus productos todos los agricultores, todos los ganaderos, nos acordamos de la atinada observación que nos hacía nuestro amigo sobre la obstinación de las casas consumidoras en no entenderse directamente con los productores, sino con los agentes, a pesar de serles esto más gravoso.

Y es verdad, ocurre esto, pero es que al productor y al consumidor, el intermediario, mediante un gravamen oneroso, les resuelve el problema, al uno, de la efectividad inmediata, y al otro, de la indispensable demora. Si hubiera lonjas, cooperativas, trust de productores que resolvieran este problema sin gravamen ¿sería posible la resignación con esa realidad?

Pues mientras esto no se logre, mientras se prosiga aceptando en cada pueblo el precio que haga don Fulano o don Mengano, por tradición o porque él y el corredor o los corredores lo impusieron, sin crítica ni juicio respecto al efectivo rendi-

miento de cada producto, y entonces y siempre, rindiéndose a la necesidad de la prisa por vender, se ha logrado muy poco.

Lo que ha laborado en este sentido la Cámara hasta ahora, merece todos los plácemes por su éxito, dentro del límite que se propuso, y es la mejor demostración de la necesidad que se siente de emprender ese camino en que tan decididamente da sus primeros pasos, pero no han sido más que los primeros; hay mucho camino por andar, y la principal eficacia de la obra de la Cámara, ha sido descubrirlo a la consideración de los agricultores.

Hé aquí, suscitadamente expuestos, los motivos que nos impulsaban a afirmar que la labor de la Cámara, en el sentido de la solidaridad, es la mejor comprobación de todas nuestras anteriores manifestaciones.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Zafra, tras breve permanencia en esta capital, don Ramón González, procurador de los tribunales.

—Marchó a Cabeza del Buey el diputado provincial don Juan del Campo.

—Para Campanario han marchado los diputados provinciales don Francisco y don Antonio Gómez Bravo.

—Para Caldelas de Tuy salió ayer tarde, acompañado de su señora y de su hijo Sergio, el catedrático de Matemáticas y secretario de este Instituto general y técnico, don Sergio Luna y Gómez.

—Ha marchado al concurso de tiro de Torrelavega (Santander), el comandante de infantería don Juan Almeida.

—Para Oviedo ha salido, acompañado de su familia, el ayudante del Catastro, don Julio González Pumariaga.

—Mañana se celebra la boda de la distinguida señorita María Giménez, con el médico inspector de Sanidad de la provincia de Cáceres, don Enrique Bardaji.

—Hoy sale para Granada la familia del capitán de infantería, profesor de la Academia, don Enrique Múzquiz.

—Marchó a Madrid el médico del regimiento de Gravelinas, don Juan Pérez y Ruiz Crespo.

La feria de agosto

Festejos suspendidos

Ayer acogimos en las columnas de este periódico el rumor que había circulado con gran insistencia por la capital, respecto a la suspensión de la *tourada* organizada para el día 15 de los corrientes, así como la traída de la banda de Marina Lusitana para dar conciertos públicos en el paseo de San Francisco, durante los días de feria.

Hubimos de lamentarnos de la no celebración de estos dos festejos de gran atracción popular, y sobre todo como base para acarrear portugueses a la feria de agosto, toda vez que estos dos números eran puramente nacionales suyos.

Hoy al tener comprobación el rumor hacemos idéntica manifestación de desagrado, pero como lo motivan causas mayores no hemos de permitirnos el lujo de discutirlo, máxime si tenemos en cuenta que nos restan seis días para la feria.

Desde luego sentimos que la *tourada* no se efectúe como igualmente que no podamos oír a la brillante banda de Marina portuguesa.

La sustitución.—Magnífica novillada

Los señores que componen la empresa de los espectáculos taurinos, no han desmayado ni un sólo momento sus excelentes deseos de ofrecer a los aficionados las exquisiteces de una sustitución a la *tourada* que se preparó, y para ello puso en movimiento el teléfono, llamando urgentemente a todos los apoderados de esas lumberas novilleras que corren por el ámbito taurómico cotizando a precios exorbitantes sus trabajos.

Las primeras gestiones se encaminaron a contratar al valiente novillero *Angelete*, resultando infructuosas éstas, por tener ajustada el novillero extremeño la fecha del 15.

No obstante, se ha podido obtener la rúbrica del arrojado espada *Zarco*, que tras no pocos obstáculos, ha sido contratado.

Ya con una base fundamental y atractiva, la empresa se dispuso a buscarle pareja a *Zarco*, pasando sus miradas a Emilio Méndez, diestro conocidísimo y aplaudido de este público, logrando escriturarle para la novillada que ha de sustituir a la *tourada*.

Ultimado, pues, el cartel de toreros, solo réstale el de toros, para lo cual está en trato con las acreditadas ganaderías de Tovar, Moreno Santamaría y Bueno, sin que hasta la hora en que trazamos estas líneas, se halla quedado cerrado el contrato de reses.

Como podrán apreciar los lectores, la novillada que se ultima, no puede ser mejor ni de más postín.

Un ruego

La empresa que a todo riesgo y luchando con la adversidad de tantas contingencias, se ha decidido tan gallardamente a arrostrar los perjuicios que le sobrevenían, por dotar del principal atractivo a nuestra tradicional feria de agosto, bien merece que todos, sin excepción, le ayudemos.

Y esta ayuda, que nosotros no le regateamos, seguramente la encontrará también en la esfera de acción de las autoridades, comenzando por las fiscales que,

dentro de lo que la ley les permite, con seguridad tendrán para la empresa la consideración que su desinterés merece.

A todos nos consta que este negocio en Badajoz, siempre peligrosísimo, rara vez lucrativo, en la ocasión presente ha de ser gravoso su extremo.

Y si los impuestos han de gravar las ganancias, en el caso presente, a la letra, nada seguramente podrían gravar en justicia.

Pero si esto no es posible, porque la ley, por dura que sea, es ley dentro de ella, hay campo en que licitamente puede moverse a su arbitrio el que la aplica, por tanto creemos que la autoridad fiscal, tendrá en cuenta estas consideraciones que están en boca y en la conciencia de todos para aplicar el mínimo de lo que la ley preceptúe en el impuesto de timbre, como todos en el radio de nuestras fuerzas, procuraremos que el desastre económico a que esta empresa se expone, por hacernos agradables esos días tradicionales, sea menos.

Véase la tercera plana.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 9, 1'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, 281, de 1'86 a 2'03.
Corderos, 284, a 2'30.
Terneas, 173.

Bo'isa

Interior 4 por 100, serie F, 76'65.
Banco España, 459'00.
Tabacos, 000.

Francos, 83'50.
Libras, 23'60.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 000'00.

DE POLITICA

Despachando

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, despachó esta mañana largamente con su majestad el rey don Alfonso en el regio palacio de la plaza de Oriente.

El jefe del Gobierno informó detalladamente al monarca de los acontecimientos del interior y exterior de la península.

El consejo de ministros

Según estaba anunciado, a las once de la mañana comenzó en el regio Alcázar el consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad el rey don Alfonso.

El presidente del consejo de ministros, señor conde de Romanones, pronunció, como de costumbre, el discurso preliminar para enterar a nuestro augusto monarca de los trabajos realizados por este Ministerio durante la etapa veraniega.

Mencionó el conde la marcha de nuestra política internacional, haciendo resaltar la franca armonía en que vivimos con las demás naciones.

Fijó especialmente su atención en las reuniones que viene celebrando estos días el Parlamento portugués, haciendo interesantes manifestaciones sobre los interesantes acuerdos tomados por nuestra vecina república, con respecto a su situación frente al conflicto europeo.

La segunda parte del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, estuvo preferentemente dedicada a examinar la política interior, y en especial las últimas huelgas y las que en la actualidad están planeadas.

Respecto a las huelgas de los obreros ferroviarios, señaló la labor intervencionista desempeñada por el Instituto de Reformas Sociales.

Expuso don Alfonso, con relación al informe emitido por la ponencia nombrada para resolver la consulta que el Gobierno hizo a la mencionada institución social, la resolución que prepara el Gobierno, referente a la personalidad de los organismos obreros.

Finalmente, el conde de Romanones se extendió en diversas consideraciones sobre la futura labor que han de desempeñar los cuerpos colegiados cuando estos vuelvan a funcionar.

Consejo aplazado

Al salir del consejo de ministros, que se acababa de celebrar en el Palacio real, el conde de Romanones se vió asaltado

por los reporters políticos, a quienes hizo algunas declaraciones acerca de lo tratado en la reunión por los consejeros.

Manifestó el jefe del Gobierno que en vista de que su majestad el rey permanecerá aún en Madrid tres o cuatro días, se ha tomado el acuerdo de que por ahora sea aplazado el consejo que se anunció, el cual había de celebrarse en la Presidencia.

La apertura de Cortes

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha dicho a los periodistas que carece de exactitud la noticia publicada esta noche por un periódico.

Este dice que la apertura de las sesiones de Cortes se ha anticipado atendiendo a diferentes motivos.

Sin embargo, el Gobierno declara que hasta el próximo octubre no tendrá lugar el acto de la apertura.

La suspensión de las garantías

Hoy han visitado al presidente del Consejo, señor conde de Romanones, en su despacho oficial, los señores Barrio y Largo Caballero.

Ambos significados socialistas interesaron el ánimo del jefe del Gobierno en favor de los ferroviarios que fueron presos con motivo de la pasada huelga, a fin de que sean libertados.

También pidieron al conde de Romanones los visitantes en nombre de la Unión General de Trabajadores, el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Rumor desmentido

El jefe del Gobierno ha desmentido con carácter oficial el rumor que en los círculos políticos viene circulando estos días, sobre los propósitos del gabinete Romanones, de hacer firmar en breve por su majestad una nueva combinación de gobernadores.

A la «Gaceta»

Mañana aparecerán insertas en la *Gaceta* oficial, las reales órdenes a que el otro día hizo referencia el ministro de Hacienda para resolver el conflicto planteado en los actuales momentos por el enorme aumento de precio que ha sufrido el papel y la escasez de éste.

Consejo de ministros

Hoy a las once se volverán a reunir los ministros en consejo, en la Presidencia. Cambiarán impresiones sobre sus proyectos y reformas.

VARIAS

La Embajada española en Argentina

En el consejo de ministros se acordó y firmó finalmente don Alfonso, un real decreto elevando a la categoría de Embajada la legación de España en la República Argentina, con residencia oficial en Buenos Aires.

Esta importante medida político-diplomática marca un gran progreso en nuestras relaciones de carácter económico con la República de la Plata.

La opinión pública, con respecto a este paso, se muestra bastante optimista y son generales los aplausos otorgados al Go-

bierno de Romanones por haber tenido tal acierto.

Consejero de Instrucción pública

Su majestad el Rey ha firmado un decreto por el cual es nombrado consejero de Instrucción pública, el senador, don Luis Palomo.

También firmó don Alfonso, después del consejo, otros decretos de diferentes ministerios, todos los cuales aparecerán insertos para su sanción legal en el próximo número de la *Gaceta* oficial.

El Rey a El Escorial

Acompañado del presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, apenas concluida la reunión de Palacio, emprendió su viaje hacia El Escorial su majestad el rey.

Al llegar a esta población fué cumplimentado el joven monarca por el obispo de Sión.

Seguidamente pasaron a cumplimentar los señores Duque de Almodóvar y los generales Marina, Muñoz Cobo, Buruaga, La Barrera, Milans del Boch y el diputado señor Prado y Palacio.

Firma de Guerra

Disponiendo el pase a la escala de reserva, por solicitud propia, del general de división don Adolfo García Villanueva.

Ascendiendo a general de división, el de brigada don Cayetano Alvear.

Nombrando jefe de la sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Manuel Figueras.

Admitiendo la dimisión de su cargo, dimisión fundada en motivos de salud, al general de brigada don Ricardo González Irigorri, gobernador del Castillo de Monjuich.

Nombrando para ocupar esta vacante al general de brigada don José Martínez Pereira.

Destinando a la primera brigada, de la trece división, al general don Ricardo Burguete.

Destinando a la segunda brigada de la 13 división, al general don Bernardo Clean Manzano.

Disponiendo que pase a la sección de reserva, por solicitud propia, el de brigada don Luis Lerrand.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la segunda región, al general señor Serrano Manzano.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la cuarta región al general don Guillermo Reina Menescau.

Destinando al regimiento de infantería de Toledo coronel al conde José Nezna.

Destinando al batallón de cazadores de Alba de Tormes al teniente coronel don Andrés Soliguete.

Por méritos de guerra

Asciende por méritos de guerra, el capitán de infantería don Buenaventura Benarides.

También asciende por iguales motivos, el primer teniente de infantería don José Fernández de Córdoba.

Decretos firmados por don Alfonso

En la tarde de ayer S. M. don Alfonso XIII, firmó varios decretos pertenecientes al ministerio de la Gobernación.

También los demás ministros llevaron a la firma de nuestro augusto monarca en el regio Alcázar otros decretos.

Ninguno de ellos afecta a la provincia de Badajoz.

Un teniente ahogado

Valladolid.—En el día de hoy ha ocurrido un desgraciado accidente.

Al pretender atravesar en su caballo el río Pisuegra, el teniente de caballería don Gabriel Pérez Jaime, las aguas del río arrastraron al caballo y al ginete.

No obstante los desesperados esfuerzos del oficial, este pereció ahogado, sin que nadie pudiera prestarle auxilios.

Los soldados de este cuerpo en esta capital destacados, buscan el cuerpo del infortunado teniente, que hasta ahora no ha podido ser encontrado.

Jubiló en El Ferrol

Entre los obreros del departamento marítimo del Ferrol, reina gran alegría, motivada por la decisión de la Compañía trasatlántica de construir nueve buques.

Estos tendrán diez mil toneladas cada uno.

Barroso de vuelta

En el día de ayer regresó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Barroso, se hallaba en San Sebastián.

Desmintiendo

Oficiosamente se ha desmentido que en la Asamblea recientemente celebrada por las Cámaras portuguesas, se haya leído carta alguna enviada por el señor Roma-

'El Sagrado Corazón de Jesús'. -Los Santos (Badajoz)

1.ª y 2.ª enseñanza.—Magisterio y preparatorio para carreras especiales.—Internado inmejorable.—Honorarios módicos.—Pedid reglamentos al Sr. Cura.

nes al ministro de Negocios Extranjeros de aquella nación, a su paso por España.

Ministro de viaje

A fin de semana marchará a San Sebastián el ministro de Estado.

No se sabe aún el tiempo que pernoctará en la ciudad donostiarra el señor Jimeno.

Recordando una disposición

Por la Dirección general de Aduanas, se ha recordado a todas éstas el cumplimiento de las disposiciones recientemente dictadas sobre el contrabando.

Despedida

Hoy salieron para sus destinos los veinte opositores que en las últimas oposiciones de Aduanas ganaron plaza.

Antes de emprender la marcha, fueron a despedirse del director, quien les escuchó benévolutamente, exhortándoles a proseguir sus estudios y trabajos.

Partida del gobernador

Barcelona.—En el tren correo de la tarde de ayer marchó con dirección a San Sebastián el gobernador civil de esta capital, señor Suárez Inclán.

Los obreros tipógrafos

Barcelona.—Los obreros tipógrafos se han dividido por la cuestión del descanso dominical.

Unos creen que debe proseguir, y otros, por el contrario, opinan que siendo así, debía retribuirseles más en su sueldo total.

Las empresas periodísticas no se muestran unánimes tampoco en esta cuestión.

Dice «O Século»

El importante diario portugués califica de histórica la última sesión celebrada por el Congreso lusitano.

A propósito de esta, dice: Hemos hecho bien en intervenir en la gran conflagración europea. Por ello todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a que esta intervención nos honre y sea útil a nuestros aliados.

Los viajes del rey

Mañana realizará S. M. el rey don Alfonso, su anunciada excursión a La Granja, a fin de visitar a su alteza la infanta Isabel.

Pasado mañana, jueves, marchará a Aranjuez y el viernes próximo irá a Santander.

Su majestad la reina en Santander

Santander.—Esta mañana ha visitado su majestad la reina doña Victoria, la feria, acompañada de su dama y alta servidumbre.

Fue aclamada con entusiasmo por los numerosos feriantes.

Luego la hermosa reina montó en los tios vivos y tiró al blanco con singular maestría.

Seguidamente penetró en una barraca donde un fotógrafo tiene establecida su industria.

Doña Victoria se hizo varios retratos.

Por último visitó todos los puestos de los feriantes, los cuales entusiasmados aclamaban y regalaban artísticos objetos de sus respectivas industrias a la simpática reina.

¿Fué hundido el submarino?

Barcelona.—El capitán del vapor mercante *Ukojalo* de este puerto, ha hecho hoy interesantes manifestaciones a los periodistas.

Afirmó que en su último viaje encontró en las costas de San Poil a un vapor mercante luchando contra un submarino.

Por las manifestaciones de varios pescadores se cree que el submarino se vió en la precisión de sumergirse para no ser echado a pique.

Una reunión en el Ayuntamiento

San Sebastián.—En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital se ha celebrado hoy una reunión presidida por el director general de Comercio, excelentísimo señor marqués de la Cortina.

La reunión fue bastante larga a causa de provocar una discusión que revistió caracteres de interminable, sobre los fletes.

Se pedía en la proposición que dio lugar a tan largo debate la rebaja de los fletes de las primeras materias para la fabricación.

La Junta de transportes, que era la reunida, rechazó en pleno la ponencia presentada para estudiar este intrincado asunto.

Finalmente se nombró otra, encargada de poner en estudio y buscar una fórmula solucionadora al conflicto.

Los reunidos volverán de nuevo a reunirse cuando la ponencia citada haya concluido sus trabajos.

DE LA GUERRA**EN LOS FRENTERES****De París.—En el frente francés**

Después de una jornada violenta al Norte del Somme, las tropas francesas conquistaron unos elementos de trincheras al enemigo en las proximidades de la Granja de Monacu. Se hicieron algunos prisioneros.

También consiguió varios éxitos la infantería francesa al Sur de Thiaumont. Bombardeamos las trincheras alemanas en Baux-Chapitre y Chenoy.

De Londres

El jefe de las fuerzas británicas dice que el enemigo hizo un ataque nocturno contra nuestra línea al Norte de Pozieres, sin conseguir ningún resultado.

Hemos progresado al O. de Pozieres y en el sector del monte de San Eloy, causando al enemigo grandes pérdidas.

De Berlín.—En el frente francés

Nos hemos apoderado, mediante un fuerte contraataque, de las posiciones que nos habían tomado los ingleses en Pozieres.

Con grandes pérdidas rechazamos ataques parciales en el Norte de Gary, en Tiesbal y Monacu.

En la región de Metz causan pocos daños las bombas lanzadas por el enemigo en los combates aéreos.

Los alemanes en Rusia

En las posiciones del Norte, apenas hay nada que señalar.

Nuestras tropas atacaron briosamente al Sur de Zabeze.

Nuestros aviones arrojaron con éxito varias bombas entre las tropas enemigas que se concentraban sobre el ferrocarril de Comwel a Sarny.

Conquistamos en los Cárpatos la posición de Plaik y otras al Este de Ereskonata.

No ocurre novedad en los Balcanes.

Ataques alemanes

Lisboa.—En el África oriental la infantería alemana atacó las ametralladoras del puerto de Naigodi-Kionga.

Los alemanes no lograron vencer la resistencia enemiga, siendo rechazados con elevadas pérdidas.

Agravación

Washington.—Afirmase en todos los círculos, tanto militares como políticos, que las negociaciones entabladas entre los representantes norteamericanos y mejicanos, han fracasado.

Por tal motivo, los asuntos pendientes entre ambas naciones, han vuelto a agravarse.

Condena de un jesuita

Amsterdam.—El ilustre jesuita Duhan, ha sido juzgado en consejo de guerra por los alemanes y condenado a la pena de doce años de trabajos forzados.

Parte oficial ruso

Petrogrado.—En el frente del Cáucaso sigue el ataque de los turcos contra nuestras posiciones.

La ciudad de Kermans, ha sido evacuada por nuestras tropas y ocupada por los enemigos.

De la muerte de Casement

Nauen.—Dicen de Londres que el diputado irlandés, sir Roger Casement ha muerto como un valiente.

El representante de la familia del muerto, pidió su cadáver al ministro del Interior, quien lo negó.

Se proponían celebrar un entierro como corresponde al mártir de la causa de Irlanda.

Están recogiéndose numerosas firmas para ver si se consigue recobrar el cadáver.

Los ingleses derrotados

Amsterdam.—El jefe británico de Egipto, comunica que las tropas turcas formando un total de 14.000 hombres atacaron a las fuerzas inglesas de frente y de flanco.

En el ataque de flanco tuvieron que ceder los ingleses y retirarse con grandes bajas.

Las tropas montadas del adversario, han llegado hasta las dunas.

Aquí ha empezado el contraataque inglés.

En el mismo Egipto, han ocupado los turcos la ciudad y el frente de Rabisk-Katifa-Abutelle, llegando los otomanos en su marcha triunfal hasta Bomaní, al nordeste de Katia.

Alegría en Constantinopla

Amsterdam.—En Constantinopla, como en todo el imperio turco, ha sido acogido con gran júbilo el nombramiento de generalísimo de las fuerzas del frente oriental, del glorioso mariscal von Hindenburg.

Se confía en que la mano de hierro del héroe de los lagos Masures, volverá a triunfar nuevamente sobre el enemigo moscovita.

Los turcos triunfan

París.—Noticias del imperio persa afirman que los turcos han conseguido otro triunfo sobre las tropas rusas.

Los otomanos han conquistado la ciudad de Kermansah.

Victoria alemana

París.—En el Somme, continúa la lucha.

Thiaumont, ha sido recobrado por los alemanes.

En toda la región de Verdún prosiguen los ataques de éstos que, hasta ahora, han sido rechazados en todas partes.

Ventajas rusas

El parte oficial del gran Estado Mayor de los ejércitos moscovitas dice que desde el Skobkheh hasta el sur del Sereth, las tropas rusas han librado con el enemigo empuñadísimo combates.

Finalmente fueron rechazados los alemanes, consiguiendo algunas ventajas de gran importancia estratégica.

Avanzando

El parte oficial de Londres en su comunicado de la marcha que sigue la lucha de las tropas inglesas contra el enemigo en Egipto, asegura que los contingentes británicos avanzan hacia Katia en persecución de las huestes turcas que van huyendo ante el empuje de los soldados de Jorge V.

Inspeccionando los trabajos

Londres.—Por un telegrama llegado a esta población, procedente de Rotterdam, se sabe que el generalísimo de las fuerzas austro-alemanas, el mariscal von Hindenburg ha llegado a la plaza de Kover.

Tan pronto llegó el heroico general de los lagos masurianos a la citada plaza que se halla seriamente amenazado por el avance del enemigo, inspeccionó todos los trabajos de campaña y los puestos avanzados.

Con razón teme que de un momento a otro el ejército ruso intente un esfuerzo gigantesco apoderarse de la ciudad.

La batalla de Verdún

París.—El periódico *Le Matin*, en su última edición, publica un artículo pidiendo la creación de una medalla que deberá llamarse de Verdún y que se concederá a todos los héroes que con admiración del mundo han luchado allí, librando a Francia de una segunda invasión de los ejércitos teutónicos.

La idea parece muy a propósito y se confía en que la excitación de este periódico tendrá eco en el seno del Gobierno francés.

Proceso ilegal

Amsterdam.—Un periódico indica que durante el proceso que condenó al héroe de la revolución irlandesa sir Roger Casement, pudo comprobar la ilegalidad del procedimiento.

Roger Casement, en su calidad de ciudadano irlandés, no debió ser juzgado por un tribunal que no estuviera compuesto por juzgados irlandeses, abogados, procuradores, acusadores y fiscales de un mismo país.

Desmintiendo lo dicho

Nauen.—Frente a lo dicho afirmativamente por los ingleses con referencia, a la toma de Kut-el-Amara, y sobre el valor de sus pérdidas que han hecho ascender a 9.870 hombres, entre ellos 600 oficiales, afirma oficialmente el alto mando turco que las verdaderas pérdidas sufridas por los británicos en Kut-el-Amara, ascienden a 12.597 hombres, entre ellos 616 oficiales.

Encuentro importante

Al Este de Suez, según noticias que llegan de Inglaterra, se ha librado un importante encuentro entre un destacamento avanzado turco y otro enemigo.

Hasta ahora no se sabe el resultado de esta operación.

Academia 'Llorca'. - Barreras militares

Véase anuncio en tercera plana.

CRONQUILLA**EL VERANO EN BADAJOZ**

No es precisamente esta capital la que más se distingue en determinadas épocas del año por su variedad de distracciones.

Sin embargo, el verano con sus calores asfixiantes, para aquellos mortales con quienes la fortuna no quiso mostrarse muy halagüeña, encierra un atractivo, sin duda el más a propósito para amortiguar un poco el exceso de calor, que por apartado y obscuro rincón de la esfera terrestre disfrutamos, el baño en el paciente mar de Guadiana.

Cuando los buenos pacenses que tienen humor y dinero, esto sobre todo, se ausentan una temporada de Badajoz huyendo de las abrasadoras caricias que a su pueblo suele dispensar el rubicundo Apolo, los desheredados de la valedosa Fortuna forman diáfanamente su petate, consistente en una sábana, un bañador algunos y provisiones de boca la mayoría, y con la resignación del justo y hasta con alegría emprenden el viaje hacia las playas tranquilas, apacibles y serenas de Guadiana, usando como medios de locomoción el práctico coche de San Fernando o la barca ruinosas si tienen diez céntimos (billete de ida y vuelta).

Atravesar a pie el inmenso peñascal de «El Pico», bajo la acción ignívoma del Sol, supone tal heroicidad que bien pudiera ser comparada a la del famoso paso de las Termópilas.

No obstante, cuando los inaplacables dardos de Febo más dejan sentir sus asfixiantes efectos, una multitud, verdadera plaga, de hombres y chiquillos atraviesa el peñascal; eso sí, haciendo prodigios de equilibrio para no caer al suelo a cada paso.

Hay quienes sustentan la máxima de la mayor bondad del baño a las primeras horas de la mañana, y otros, la mayoría, bien por costumbre, bien por comodidad, esperan la caída de la tarde para darse el refrescante baño, y tanto por la mañana como por la tarde, el cronista ha tenido ocasión de presenciar escenas capaces de formar con su relato tomos parecidos a los del gran Diccionario castellano de la Real Academia de la Lengua.

Por la mañana toman el divino chapuzón los comerciantes, generalmente domingos y días de fiesta y por la tarde todo el Badajoz aficionado al sport fluvial.

Las mujeres también sienten deseos de refrescar el cuerpo y han tomado posesiones en el brazo derecho del río, en la afluencia del Rivilvas, haciendo de esta parte una playa de aspecto pin-

toresco, aunque a decir verdad, no tan pintoresco que merezca los honores de una crónica.

Pero dejando aparte el aspecto pintoresco de la cuestión, conviene hacer resaltar el mayor de los peligros que hemos notado para que por quien correspondiera se pongan aquellos medios necesarios, a fin de evitar lo que fatidicamente viene ocurriendo con dolorosa frecuencia todas las temporadas.

Multitud de chiquelos, con la irreflexión propia de la corta edad y la casi obscura percepción del inminente peligro, sin tener por vigías otras personas que los mismos amiguillos, porque las familias no suelen preocuparse de ellos, van a bañarse, unos a la Cantera, otros a los Molinos, algunos más heroicos y más seguros de su pericia natatoria, a la Pesquera y la mayoría al Pico, donde si en determinados puntos la cantidad de agua es exigua y apenas hay peligro, un imprudente acto de valentía, de arrogancia infantil, puede hacerlos avanzar y caer en uno de los infinitos hoyos que forma el accidentado fondo del Guadiana.

Es desconsolador este espectáculo, tanto más, cuanto que denuncia un lamentable descuido un censurable abandono por parte de los padres.

Todos los años las aguas del Guadiana cobran a sus banistas el tenebroso tributo, y no ha sido, hasta ahora, precisamente este año el que se ha distinguido por su suerte en este desconsolador aspecto.

Dos hombres ahogados y un chiquillo, que no llegó a ahogarse, merced a la oportuna intervención de uno de los individuos que componen la apócrifa troupe Charlot y cuya noticia a excepción de uno, ningún otro periódico local ha dado, ha sido el tributo macabro que hasta estos momentos han recibido las aguas del río Guadiana.

Al hacer esta croniquilla sólo nos ha guiado el fin de llamar de la autoridad correspondiente la atención, para que a semejanza de la autoridad militar, envíen a esos lugares ya citados agentes que impidan a los niños de corta edad bañarse fuera de la casa de baños establecida enfrente de los Canteras, cuyos dueños son peritos nadadores y a la que concurren a diario personas mayores de edad.

Y aquí hacemos punto final por hoy.

JUBERO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**La Purísima Concepción**

(Palacio de Medina-celi). Zafra

Resultado obtenido en el curso actual:

Matriculas de honor.....	42 por 100
Sobresalientes.....	50
Notables.....	28
Aprobados.....	26

No presentados, ninguno.—Suspensos, ninguno.

Correspondencia al director, Dr. Juan García Fernández.

Taller de Santa Rita**Bazar de Caridad**

Lista de donativos:

Doña Paulina Pesiñe de Lopo, una jarra y un plato de barro decorado; doña Prudencia Domínguez, una cesta fantasía, dos violeteros, un centro pequeño y cuatro macetas de porcelana; señorita Manuela Díaz Márquez, dos platos; señorita Ana Díaz Márquez, un juego de hueveros; señorita Camila Díaz Márquez, una caja de porcelana; doña Camila Márquez de Díaz, un estuche de esencia; doña Julia de la Torre de Rivs, un rosario; doña Josefa Gaspar Minayo, viuda de Turza, una maceta con un naranjo, un pañuelo de seda, dos pares de calcetines hilo de escocia, dos ceniceros de pasta, seis estampas caladas, seis postales, un ramito artificial y un corte de blusa; señora viuda de Acedo, una maceta de palmaristi, cien tablas de aritmética, veinte silabarios, diez aritméticas, dos pequeños devocionarios, una comedia infantil, tres manuales del juego de tresillo, seis postales, un par dependientes de luto y un escarpatorio.

Doña Elisa Pantoja Corrochano de Mediero, un cuadro grande de la Virgen del Carmen y dos bustos de mayólica; don Joaquín Galache Hoyuelos y señora, un galletero de cristal y plata y una licorera; doña Leonor Molina de Trevijano, un centro de porcelana, un servilitero de idem y un plato de pared; doña María Romero de Tejada de Morera, una pila de agua bendita, una jarra de cristal, un centro de cristal y metal, un florero y dos violeteros; doña Eusebia Fernández, viuda de Fernández, un galletero; don Luis Recio Andreu y señora, dos floreros; doña Carmen Fernández de Espárrago, un cuadro y dos maceteros de porcelana; don Julián García Tinoco, tres bolsas de señora, tres cajas de polvos de arroz, un imperdible, una medalla con cadena y una docena de agujetas de sombrero; doña Juana Blanco de Fraile, un cuadro grande de la Virgen del Carmen; doña Amalia Burgos de Carapeto, un juego de agua; señorita Magdalena Carapeto y Burgos, dos violeteros; doña Asunción de la Ordeñ de Belenguer, una lámpara eléctrica de porcelana; don Facundo Santa Cruz, «Las Antillas», dos frascos de licor Granduque, dos de anís Goya, dos botellas de sidra, dos de Jerez, dos de Rioja y una caja de gal etas; don Antonio P. Bolívar de la Hera, una leontina y un par de pendientes; doña Pilar Rincón de Chorot, dos cuadros y un abanico de gasa; señorita Joaquina Chorot Rincón, una muñeca de china grande; doña Ciria Mansilla, viuda de Rincón, dos búcaros; doña Mercedes Rincón de Mediavilla, un grupo grande de mayólica; señora viuda e hijos de A. Torres, doce paquetes de polvos de arroz, tres cajas de idem, diecisiete barras de cosmético, tres tazas de porcelana, dos jugueteras de paja y cinco ramitos de flores

artificiales; señora Soledad Acuña, un devocionario.

Doña Manuela Sánchez de Casa, una licorera de cristal y metal; señorita María Casado Sánchez, una pila de agua bendita y un perrito de china; don Ramón Barreira Sánchez é hijos, un juego de saleros niquelados y un par de violeteros; doña María Rodríguez de Bueno, un centro de cristal y bronce; señorita Isabel Bueno Rodríguez, un crucifijo y un juego de entremeses de cristal y metal blanco; señorita María Bueno Rodríguez, un azucarero y un grupo de dos figuras; don Manuel Durán Ortiz, «Librería», un tomo de Santa Teresa de Jesús, dos ídem de San Antonio y una novela; doña Rosa Ramos, viuda de Lairado, dos tazas, un centro de cristal y una pila para agua bendita; don Nicolás Dalmau, dos floreros.

Academia 'Puente-Arango,'

Preparación completa para carreras militares

Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, exprofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado. Pidase reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.ª derecha.

NOTICIAS

La redacción y la administración del CORREO DE LA MAÑANA se han instalado en el mismo local de la imprenta, Bravo Murillo, 5 y 7.

—Léase en 4.ª plana, «CENTRO TECNICO».

—El cuadro artístico del Liceo de Artesanos prepara la bonita comedia que lleva por título *El merendero de la alegría*.

—Se está llevando a cabo una limpieza en las dependencias del Palacio municipal.

Ya era hora de que comenzara el aseo en este Ayuntamiento.

Ayer, a las once, tuvo lugar la conducción del cadáver, a su última morada, de la que en vida fue doña Isabel Rodríguez Berziz.

Al acto asistió un escogido y numeroso acompañamiento.

Reiterámoste nuestro pésame a la familia doliente.

Ha rendido tributo a la muerte, en Mondáriz, la anciana madre del acreditado comerciante de esta plaza don Pedro Alfaro, al que hacemos presente nuestro pésame por tal desgracia.

—En el Matadero municipal se han sacrificado ayer dos vacas, cinco años, un toro, una ternera y cincuenta y siete cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Se encuentra en esta don Salvador Haro, viajante instructor del Comité del nitrato de Chile y redactor de *La Información Agrícola*, de Madrid.

Hoy sale para visitar algunos pueblos de la provincia, regalando pequeñas cantidades de nitrato a los labradores que quieran hacer experiencias con este abono.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y cuarto.

Colegio de San Luis Gonzaga**ZAFRA**

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbitero.

GOBIERNO CIVIL**Noticias de la provincia**

Arroyo de San Serván.—Se ha declarado un incendio en la dehesa «Cubillana la Chica», propiedad del vecino de Puebla de la Calzada, don José Piñero, siendo pasto de las llamas una era de trigo.

Guareña.—Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de esta villa, el vecino de la misma Francisco Reyes Sierra (a) *Esquilador*, por resultar ser presunto autor del hurto de diez sandías, en la dehesa «Vieja», propiedad de don Eduardo Mancha.

Villar del Rey.—Ha perecido ahogado en el río Zapatoñ, y en el sitio denominado «Tabla de la Peña Redonda», el joven de diecisiete años de edad, Desiderio la Vara Pérez, en ocasión de irse a bañar a mencionado río con otros jóvenes de su edad.

Al lugar del suceso acudió el juzgado municipal, que extrajo el cadáver, siendo conducido al Depósito judicial.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, HABAS, Garbanzos, and LANA, showing prices in pesetas.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

Table showing prices for various types of meat (Vacas, Corderos, Ovejas, etc.) in Madrid and Barcelona.

Hotelerías adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Transacciones efectuadas últimamente

Don Antonio Tienza ha comprado una partida de borregos finos, pelados, a 11'50 pesetas una...

—Corcha, a sacar el año próximo, á cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navas...

DE HACIENDA

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Manuel García, 1.279'61 pesetas; D. Federico Rinaldi, 2.644'11; D. Adolfo Manso, 674'35; doña Matilde Bigeriego, 489'27; D. Antonio Sierra, 319'51; don Benjamin Gallego, 77'46; señor tesoro de Hacienda, 340'55.

Extremadura

REFLEJO DE MIS IMPRESIONES POR LOS CAMPOS EXTREMEÑOS

CAMINANDO POR LA SIERRA

Ya las sensaciones van sucediéndose a medida que avanzo por la garganta de la sierra; la imaginación ligera y diáfana se mece en atmósfera de poesía y de idealidad trasportándome a otros días de más ricas ideas para la mente y de más nobles sentimientos para el corazón...

ACADEMIA "LLORET,"

Carreras militares

Sociedad constituida desde 1.º de Enero pasado por los comandantes D. Manuel Lloret, D. Fermín García-Selva y D. Ricardo Malagón y capitán D. Manuel Salgado...

En la convocatoria actual, brillante resultado. - Buen internado. - Pidanse reglamentos al doctor D. Manuel Lloret, Jacometrezo, núm. 66 (fachada a la plaza del Callao). Teléfono, 85.—MADRID.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación férrea de esta capital:

López, Pascual, Bigeriego, Jaime. Galache, López, Alonso, Roig, Merchán, López, Arias, Torrado, Bootello, Terrón, Parra, Bigeriego, Santos (F.), Ortega, Pascual, Doncel, Ramírez, Domenech, Pizarro, G. F. P., Gómez, Cruz, Giménez, Cooperativa, Bas, Alfaro, Martínez, La Orden, Beney, Durán, Alcántara, Campo, Vega, Magro, Galán, Aguilar y Plata.

JUAN RODRIGUEZ FLORES, Presbítero.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

José Magro Gómez, 41 años, un absceso mediasténico. Barriada de la Estación. —Juan Silva García, 87 años, senectud Melchor de Evora, número 58.

Nacidos

Isabel Martínez González, Concepción Alta, número 76. —Ramón Fernández Contador, Doctor Lobato, número 28.

Matrimonios

Juan Rodríguez Martínez con Carmen Gregori Guisado. —Angel Algaba Piñero con Patricia Avila Fernández.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 2.ª- Juicios orales

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Mariano Hernández Gutiérrez; defensor, señor Giménez; procurador, señor Martínez.

Salinas de Bacuta

JOSÉ MARÍA AMO.—HUELVA Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto general y técnica de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana and Cuatro de la tarde, showing weather data like temperature, humidity, and wind.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

SE ARRIENDA

una dehesa de pasto y arbolado en término de Mérida, denominada «Yeguas» é «Hinojo».

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

LEY DEL CATASTRO DE 23 DE MARZO DE 1906

quien variación en los linderos de la finca, no producirán alteración en los planos, pero sí en los libros de las cédulas correspondientes a la parcela catastral...

Art. 30. Se autoriza a las provincias o municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que lo ejecuten con arreglo a las bases siguientes:

a) La provincia o municipio deberá votar previamente, con arreglo a las leyes, los gastos necesarios para la formación del Catastro definitivo.

b) Obtenida la concesión del crédito suficiente y de los medios de hacerlo efectivo, procederá a la formación del catastro parcelario definitivo en la misma forma fijada en la presente ley para los trabajos catastrales, topográficos, evaluatorios y de deslindes...

c) Los Catastros definitivos realizados por las provincias o ayuntamientos se confrontarán a sus expensas por el Estado, y su tramitación o aprobación se harán en la forma que determine el ministerio de Hacienda...

Art. 31. El Estado auxiliará los Catastros parcelarios realizados por las provincias o municipios en la forma siguiente:

a) Con los planos, datos, antecedentes y reseñas que existan en las oficinas públicas del Estado, provincia o municipio que puedan facilitar el Catastro definitivo.

b) Con las instrucciones, consultas, informes y antecedentes que los ministerios de Hacienda e Instrucción pública y el Instituto Geográfico y Estadístico puedan proporcionarles.

c) Con una remuneración por hectárea arreglada a la tarifa que se consignará en el reglamento y que sólo se abonará cuando, aprobados los trabajos por el Estado, se reciban en la oficina de conservación.

Art. 32. Los propietarios de las fincas enclavadas en un mismo polígono topográfico o en varios adyacentes del mismo término municipal, podrán sindicarse para convertir en Catastro definitivo el avance catastral de aquellos polígonos, en la misma forma y con iguales beneficios que los señalados a las provincias y municipios en los artículos anteriores...

Art. 33. La comprobación oficial de los planos del Catastro definitivo se verificará por los funcionarios del Estado, con arreglo a las instrucciones del ministerio de Hacienda, y los gastos de la comprobación serán de cuenta de las entidades, Asociaciones o particulares que hubieren realizado el trabajo.

CAPITULO VI

APLICACIONES DEL CATASTRO

Art. 34. El avance catastral producirá

todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

Art. 35. Dentro del primer año del ensayo de los avances catastrales, los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda estudiarán los medios de crear los títulos reales definitivos de los predios rústicos y urbanos...

Estos títulos serán copia fiel de la cédula parcelaria a que se refiere el art. 28, apartado 4.º. Será requisito indispensable insertar en la primera página los nombres de la provincia y término municipal a que correspondan.

Art. 36. Las oficinas de conservación del Catastro facilitarán a los interesados que lo soliciten, o a las autoridades competentes que lo ordenen, siempre previo el pago de los derechos fijados, certificación de la inscripción en los libros catastrales, así como también copias de los planos o de las cédulas relativas a las fincas que se designen.

Art. 37. La valoración de una finca legalmente aprobada en el avance catastral

o en el Catastro parcelario, producirá los efectos legales en toda clase de actos públicos o oficiales.

Trascurridos diez años después de la aprobación del Catastro parcelario de un término municipal sin que por los Tribunales de justicia se haya dictado sentencia firme contraria al estado físico o jurídico de una finca inscrita en el libro catastral, la cédula de inscripción en el mismo tendrá todo el valor legal y jurídico de un título real.

Art. 38. A partir de la fecha en que comenzará a regir el avance catastral, ningún juez, Tribunal, oficina administrativa, Notario, ni Registrador de la propiedad, admitirán reclamación alguna, ni otorgarán documento público, ni practicarán inscripciones ni asientos en los Registros de la propiedad que se refieran a un inmueble perteneciente al solicitante...

Art. 39. La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que actualmente es de cupo fijo para el Estado, se declarará de cuota a medida que se apliquen los avances catastrales de términos municipales...

Art. 40. La misma contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que comprende en la actualidad las riquezas rústicas, urbana y pecuaria, se denominará en lo sucesivo «Contribución territorial», dividiéndose en riqueza rústica y riqueza urbana.

Art. 41. En tanto no se juzgue indispensable la creación de un Centro que tenga a su cargo todos los trabajos catastrales, los necesarios para la formación de avance catastral, conservación del mismo y formación progresiva del catastro parcelario, serán ejecutados por los organismos actuales.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1 Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscripto
584.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros
de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resulta a práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

crystal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco o, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que

nos envíen la fotografía por correo, se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, y en el almacén de tejidos de Tena y Suárez.

CENTRO TECNICO

Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, preparación para carreras militares, Sobresantes de Obras públicas, Correos, Auxiliares de Meteorología, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Teógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Dieciséis profesores titulados.—Amplio e higiénico local.—Excelente internado.—Precios módicos.

Director: D. ANGEL TORREJON BARTOLOME

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de primera enseñanza. Pídanse Reglamentos y Cuadro de Profesores.

Calle de Menacho, 12.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 2 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 1 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 3 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 2 »	40 00
Anuncios		2.ª » 1 »	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » 2 »	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 1 »	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » 2 »	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 1 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Recamos y comunicados a precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico a 2 pesetas los once kilos y medio.

"NAUMANN," Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Entrar: 1.º clases, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente